

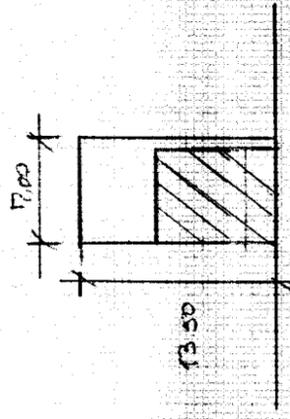
343 (09)

3109131

Villas / construcción

Ave 226

Municipio R. 234 Lot. 31



OP METROS

NO EXISTE

SERVICIOS DEL LOTE

NO EXISTE

NO EXISTE

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

NO EXISTE

NO EXISTE

NO EXISTE

NO EXISTE

NO EXISTE

Salto D Junio 1978

00005

41

07

AVANZO DEL LOTE

00000000

Sello
26/18/12



3109131

POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

COMPRVENTA

De: _____

Otorgada por: _____
LA SEÑORA MAURA ESPERANZA ALONSO MERA

A favor de: _____
SEÑORA ANGELICA EDITH CARRERA LARA

No. 2.708

Autorizada por la Notaria Encargada

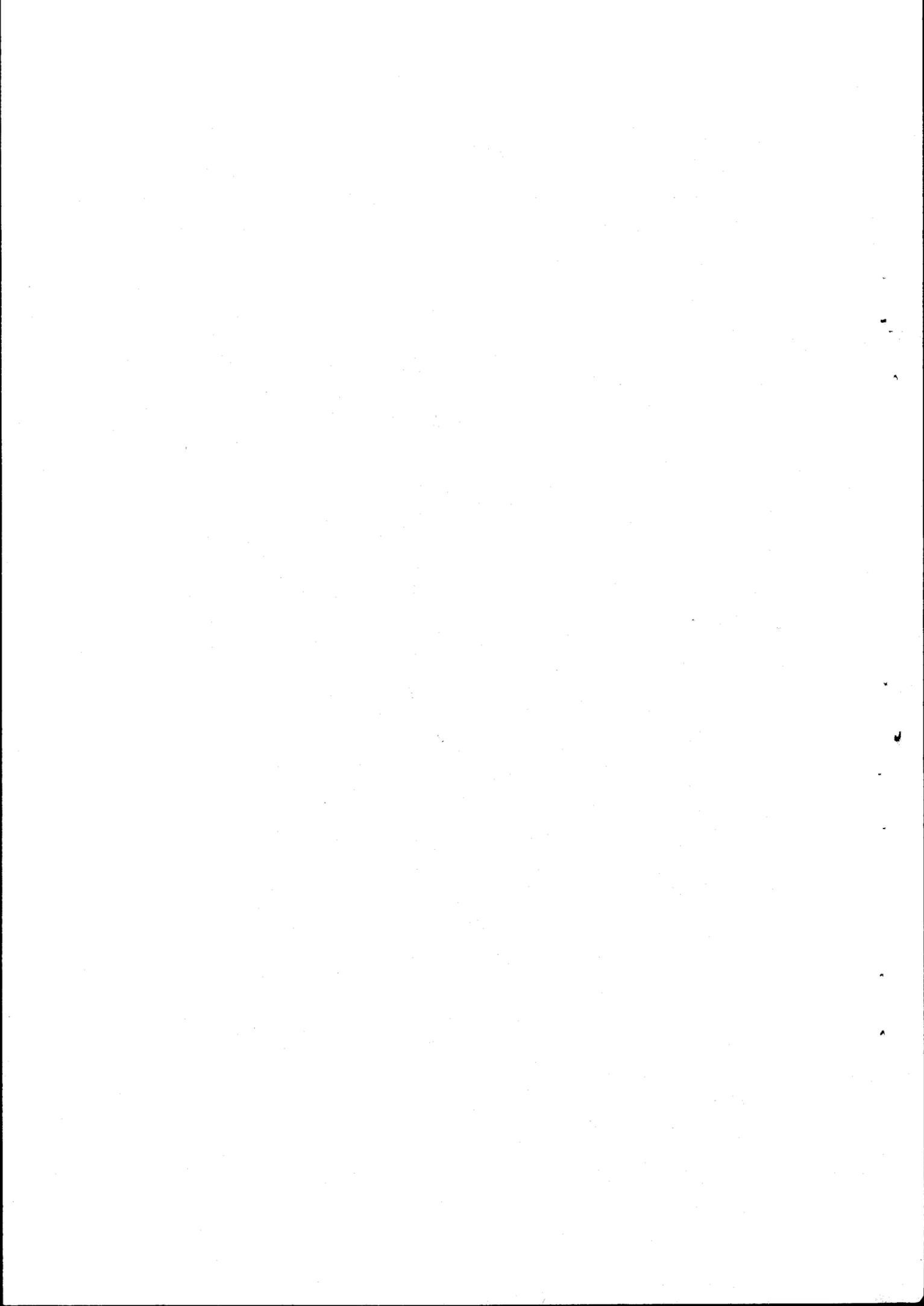
ABOGADA

Vielka Reyes Vinces

Copia PRIMERA Cuantía USD 5.11.096,27

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

Manta, 14 JUNIO 2012



NUMERO : (2.706)

COMPRAVENTA; OTORGA MAURA ESPERANZA ALCIVAR MERA; A FAVOR DE LA SEÑORA ANGELICA EDITA CARRERA LARA.-

CUANTIA : USD\$ 11,095.27

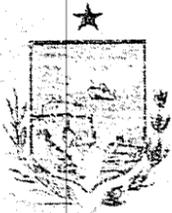
En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día martes doce de junio del año dos mil doce, ante mí, ABOGADA VIELKA REYES VINCES, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparece y declara, por una parte la señora MAURA ESPERANZA ALCIVAR MERA, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, a quien doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia agrego a esta escritura como documento habilitante; a quien en lo posterior denominaremos LA VENDEDORA. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de COMPRADORA, la señora ANGELICA EDITA CARRERA LARA, de estado civil casada, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuya copia fotostática agrego a esta escritura.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidas que fueron las comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de COMPRAVENTA, sin

coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una de Compraventa, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen, otorgan y suscriben por una parte la señora MAURA ESPERANZA ALCIVAR MERA; a quien para efectos del presente contrato denominaremos LA VENDEDORA; y, por otra parte la señora ANGELICA EDITA CARRERA LARA, a quien para efectos del presente contrato denominaremos LA COMPRADORA.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La vendedora es dueña y propietaria de un inmueble signado con el número TREINTA Y UNO, manzana DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO tipo villa del Programa Circunvalación III Etapa de la parroquia Tarqui del cantón Manta; circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL NORTE:** Con siete metros y lindera con avenida doscientos treinta y seis; **POR EL SUR:** Con siete metros y lindera con lote número treinta; **POR EL ESTE:** Con trece metros cincuenta centímetros y lindera con lote número dieciocho; y, **POR EL OESTE:** Con trece metros cincuenta centímetros y lindera con lote número treinta y dos.- Teniendo una superficie total de **NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS.-** Bien inmueble que fue adquirido por compra a Inmobiliaria Incon Ltda., mediante escritura pública de Compraventa, celebrada en la Notaría

Pública Primera del cantón Manta el doce de octubre del año mil novecientos noventa y cuatro, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el veintisiete de enero del año mil novecientos noventa y cinco; inmueble que está libre de gravamen.-

TERCERA: COMPRAVENTA.- Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, la vendedora da en venta real y enajenación perpetua a favor de la compradora, el bien inmueble descrito e individualizado en la cláusula anterior, signado con el número TREINTA Y UNO, manzana DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO tipo villa del Programa Circunvalación III Etapa de la parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE: Con siete metros y lindera con avenida doscientos treinta y seis; POR EL SUR: Con siete metros y lindera con lote número treinta; POR EL ESTE: Con trece metros cincuenta centímetros y lindera con lote número dieciocho; y, POR EL OESTE: Con trece metros cincuenta centímetros y lindera con lote número treinta y dos.- Teniendo una superficie total de NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza en el estado en que actualmente se encuentra bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida, por lo tanto la vendedora transfiere a la adquirente el dominio, uso, goce y posesión en el terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes le

corresponden o pudiere corresponderle, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: PRECIO.**- El precio de la presente compraventa es la suma de ONCE MIL NOVENTA Y CINCO DOLARES VEINTISIETE CENTAVOS; que la vendedores declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de parte de la compradora, sin opción por este concepto a reclamos posteriores, declara además la vendedora que el terreno materia de este contrato se encuentra libre de gravámenes, prohibición de enajenar, hipoteca, garantía, anticresis, promesa de venta y de cualquier otro gravamen que determine la Ley, obligándose no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de conformidad con la Ley.- **QUINTA: ACEPTACIÓN.**- Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato, por así convenir a sus intereses y estar de acuerdo con todo lo estipulado.- **SEXTA: DOMICILIO.**- Las partes contratantes señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato.- **SÉPTIMA: INSCRIPCIÓN.**- La vendedora faculta a la compradora para que solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad del cantón Manta.- **LA DE ESTILO.**- Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa y legal validez de este contrato, como son los deseos de los contratantes.- (Firmado) Abogado ISAIAS



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

-M- 0000601

USD: 1,00
No. Certificación: 601

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 13 de junio de 2012

No. Electrónico: 4464

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-10-91-31-000

Ubicado en: VILLA DEL PROGRAMA CIRCUNV..3RA ETA MZ-234 L# 31

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 94,50 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1304894437

ALCIVAR MERA MAURA ESPERANZA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	945,00
CONSTRUCCIÓN:	10150,27
	<u>11095,27</u>

Son: ONCE MIL NOVENTA Y CINCO DOLARES CON VEINTISIETE CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011 para el Bienio 2012-2013.

Atq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 214554

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1304894437
CI/RUC: : SRA. ESPERANZA ALCIVAR
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: VILLAS CIRC. MZ-R-234 LT. 31
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 214007
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 12/06/2012 09:39:05

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Lunes, 10 de Septiembre de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 077256

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de

Por consiguiente se establece

EL CIVIL ESPERANZA

que no deudor de esta Municipalidad

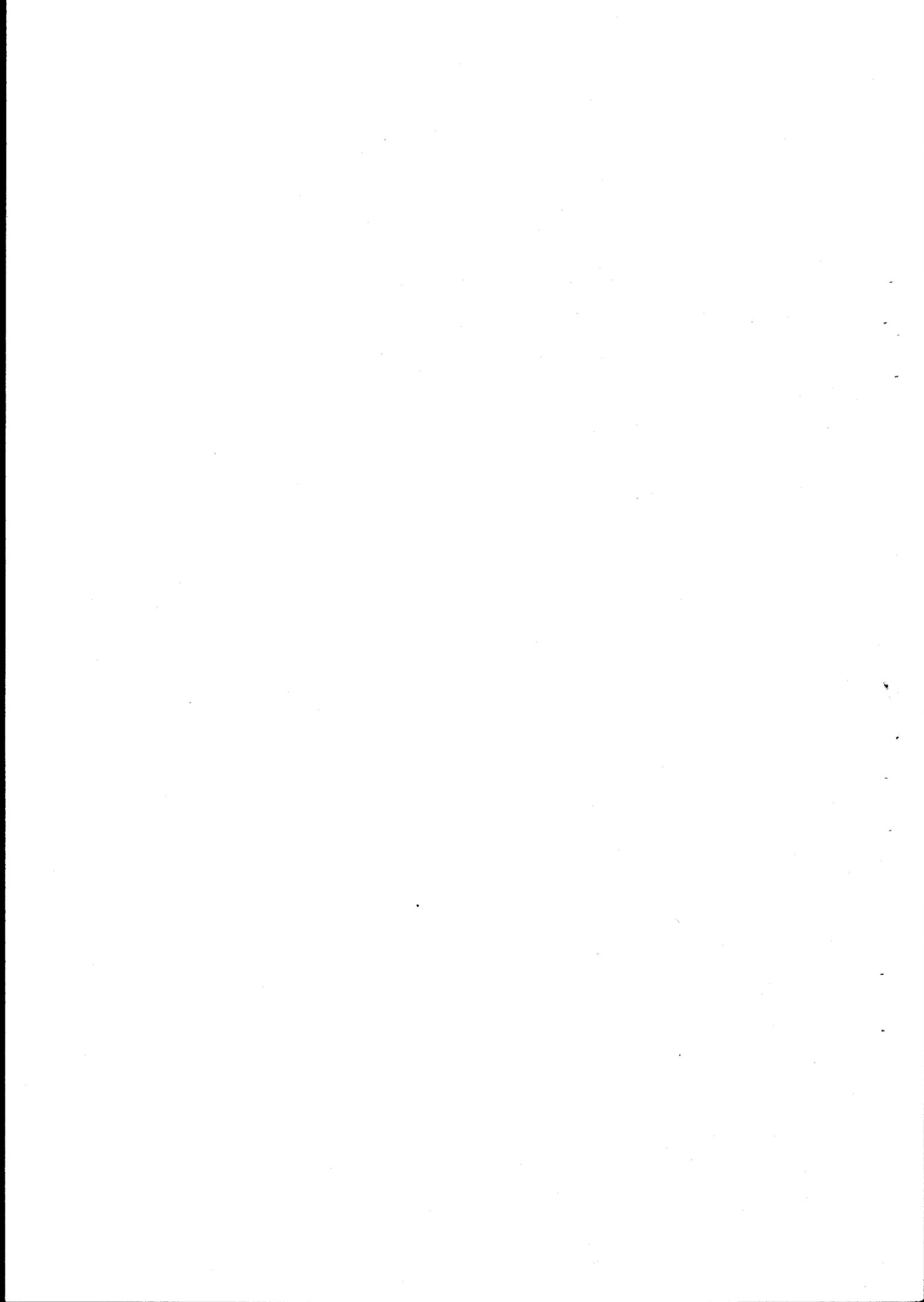
Manta, 4 junio de 2011

VALIDA PARA LA CLAVE
3109131000 VILLAS CIRC. MZ R-234 L# 31
Manta, cuatro de junio del dos mil once

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





6/18/2012 12:14

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-10-91-31-000	94,50	11095,27	20637	66847
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1304894437	ALCIVAR MERA MAURA ESPERANZA	VILLA DEL PROGRAMA CIRCUNV..3RA ETA MZ -234 L# 31	Impuesto principal		55,48		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		16,64		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		72,12		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		72,12		
0913570073	CARRERA LARA ANGELICA EDITA	ND	SALDO		0,00		

EMISION: 6/18/2012 12:14 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 14 JUN 2012

L. Municipio de Manta
 Srta. Rosario Riera
 R.C.A.C.

TITULO DE CREDITO No. 0066846

6/18/2012 12:14

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-10-91-31-000	94,50	11095,27	20636	66846
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
104894437	ALCIVAR MERA MAURA ESPERANZA	VILLA DEL PROGRAMA CIRCUNV..3RA ETA MZ -234 L# 31	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
			Impuesto Principal Compra-Venta		3,11		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		4,11		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		4,11		
13570073	CARRERA LARA ANGELICA EDITA	ND	SALDO		0,00		

EMISION: 6/18/2012 12:14 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 14 JUN 2012

L. Municipio de Manta
 Srta. Rosario Riera
 R.C.A.C.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD: 1,00

G- 9990647

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal interesada, CERTIFICA: Que revisando el Catastro Municipal de Construcción en vigencia, se encuentra registrada una obra en construcción en

perteneciente a VILLA DEL PROGRAMA CIRCLIN VALACION 3ERA ETAPA M7-234 LOTE 31

ubicada AVALUO COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA

cuyo \$11095.27 ONCE MIL NOVENTA Y CINCO CON 27/100 DOLÁRES a la cantidad

de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

18 JUNIO 2012

Manta de del 20



Director Financiero Municipal



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 11042:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 14 de enero de 2009*

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

el Inmueble signado con el numero TREINTA Y UNO, Manzana 234 tipo Villa del Programa Circunvalación III Etapa de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos,

POR EL NORTE: con siete metros y lindera con avenida doscientos treinta y seis,

POR EL SUR. Con siete metros y lindera con lote numero treinta ,

POR EL ESTE; con trece metros cincuenta centímetros y lindera con lote numero dieciocho,

POR EL OESTE: con trece metros cincuenta centímetros y lindera con lote numero treinta y dos,

CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE: noventa y cuatro metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. (94. 50m²)

No encontrándose mas propiedad a nombre de la Sra Maura Esperanza Alcívar Mera, previa revisión de 1980, hasta la presente fecha.

SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de gravamen. ✓

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	429 07/06/1978	860
Compra Venta	Compraventa	217 27/01/1995	147

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el : *miércoles, 07 de junio de 1978*

Tomo: 1 Folio Inicial: 860 - Folio Final: 862

Número de Inscripción: 429 Número de Repertorio: 930

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia *sábado, 14 de enero de 1978*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

- Terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Canton Manta.

- Lotes ubicados

1) En la manzana signado con el numero 206 , letra R con una superficie total de catorce mil seiscientos treinta y tres metros cuadrados.

2) Manzana 221 letra R con un area de un mil setenta y un metros cuadrados.

3) Manzana Numero 230 , letra R que tiene una superficie total de un mil ciento cuarenta y cuatro metros cuadrados.

4) Manzana 231 , letra R, que tiene una superficie total de siete mil trescientos cinco metros cuadrados de superficie.

5) Manzana N. 232 , letra R compuesta de lotes de terreno de forma de trapecio y de triangulo, con un area de cuatro mil cuatrocientos treinta y seis metros treinta centímetros cuadrados.

6) Manzana numero 233 letra R , con seis mil ochocientos ochenta y dos metros cuadrados.

7) Manzana Numero 234 letraR con cinco mil ciento tres metros cuadrados.

8) Manzana numero 235 , letra R que tiene siete mil trescientos ochenta y seis metros cuadrados .

- 9) Manzana Numero 236 letra R que tiene cuatro mil quinientos ochenta y un metros cuadrados.
 10) Manzana numero 245 , letra R que tiene cuatrocientos treinta y cinco metros cuadrados.
 11) Manzana 246 letra R con seis mil quinientos veinticinco metros cuadrados.
 12) Parte de la manzana numero 247 , letra R con dos mil siete metros cuadrados.
 13) Manzana numero 248 letra R , con ochenta y tres metros setenta centímetros cuadrados.
 14) Manzana numero 249 , letra R con un area de dos mil novecientos sesenta y cuatro metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000002271	Calderero Luz Aurora	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000002269	Mantuano Quijije Ramon Guillermo	Casado	Manta
Vendedor	80-000000002270	Mantuano Samira Belgica	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1291	15-sep-1995	857	858

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : viernes, 27 de enero de 1995

Tomo: 1 Folio Inicial: 147 - Folio Final: 147

Número de Inscripción: 217 - Número de Repertorio: 441

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia miércoles, 12 de octubre de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA-MUTUO HIPOTECARIO . PATRIMONIO FAMILIAR

*INCON CIA LTDA. esta representada por el Arq. Jimmy Molina Calderero.

*El inmueble signado con el n. treinta y uno, manzana 234 del programa Circuvalacion III Etapa de la parroquia Tarqui del Canton Manta. con una superficie total de noventa y cuatro metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.

Con fecha Enero 27 del 1995, se encuentra inscrita Mutuo Hipotecario Patrimonio Familiar, a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda.

Con fecha Noviembre 16 del 2001, se encuentra inscrita la Cancelacion de Hipoteca, bajo el # 1174, autorizada el 4 de Julio del 2001. ante el Abg Raul Eduardo Gonzalez Melgar, Notario Publico Tercero del Cantón. quedando Vigente Patrimonio Familiar

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019574	Alcivar Mera Maura Esperanza	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000541	Incon Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	624	06-nov-1990	3737	3748
Compra Venta	429	07-jun-1978	860	862

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las 11:52:07 del lunes, 11 de junio de 2012

A petición de:

Yoyi Cevallos

Elaborado por:

Yoyi Alexa Cevallos
305243261



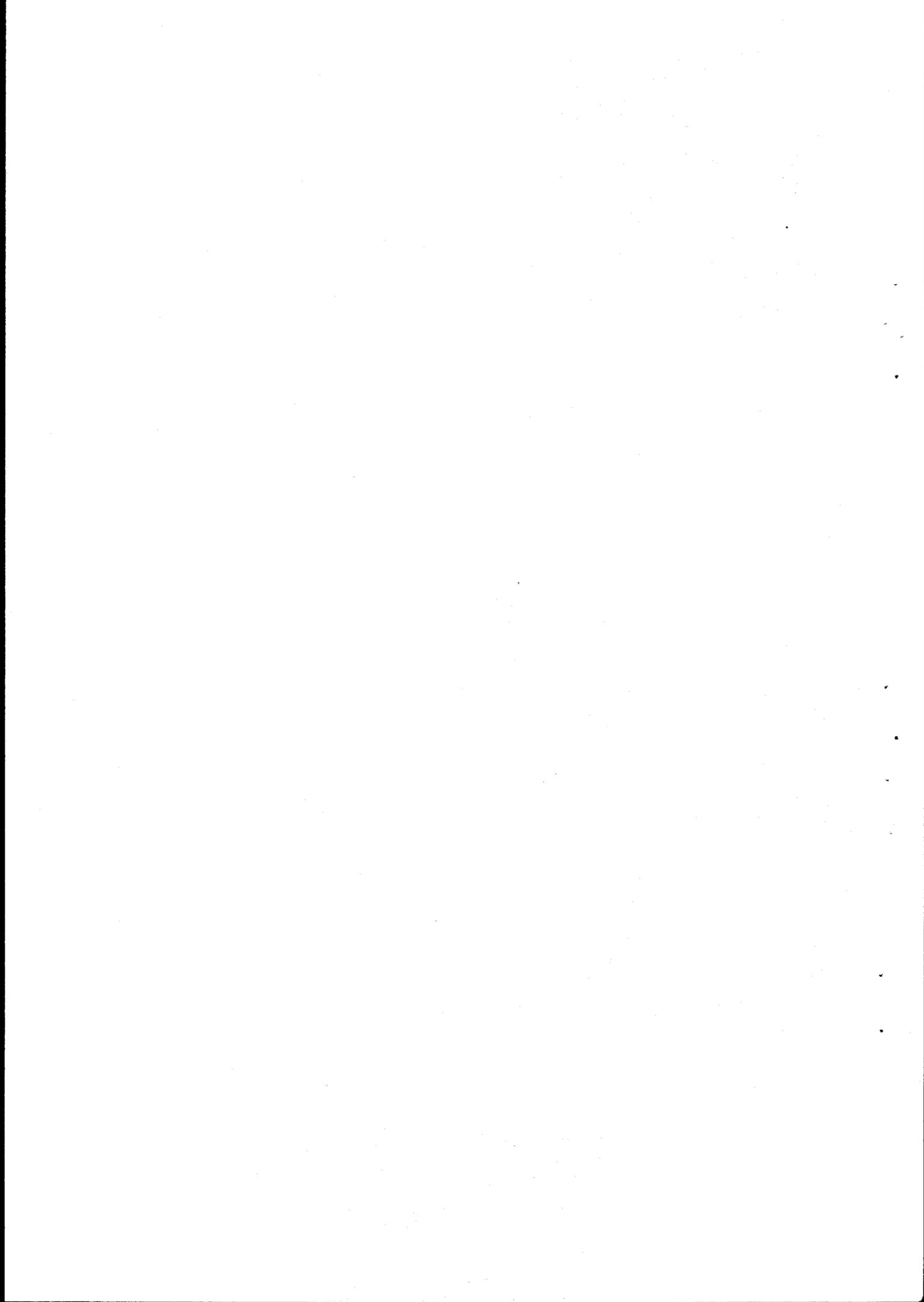
VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

[Handwritten signature]



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA No. 091357007-3
 CARRERA LARA ANGELICA EDITA
 GUAYAS/EL EMPALME/GUAYAS / PUERTO NUYVA
 15 ABRIL 1959
 003- 0079 00673 2
 GUAYAS/ EL EMPALME
 VELASCO IBARRA 1959



Angelica Lara

2706
 ECUATORIANA***** V1832V1131
 CASADO ROSER ZAMBRANO LARA
 SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
 MANUEL CARRERA
 MARTINA LARA
 JAVIER 21/11/2007
 21/11/2014
 REN 0232792
 GVS



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
 252-0013 0913570073
 NUMERO CÉDULA

CARRERA LARA ANGELICA EDITA

GUAYAS EL EMPALME
 PROVINCIA CANTÓN
 VELASCO IBARRA
 PARROQUIA ZONA

Roser Zambrano Lara
 F) PRESIDENTA (DE LA JUNTA)

CIUDADANIA 130489443-7
 ALCIVAR MERA MAURA ESPERANZA
 MANABI/ROCAFUERTE/ROCAFUERTE
 25 ENERO 1948
 001- 0021 00060 2
 MANABI/ ROCAFUERTE
 ROCAFUERTE 1948



Maura Alcivar

ECUATORIANA***** E1131V1141
 SOLTERO
 PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
 VICENTE ALCIVAR
 ANA MERA
 MANTA 26/11/2007
 26/11/2019
 REN 0694638
 GVS

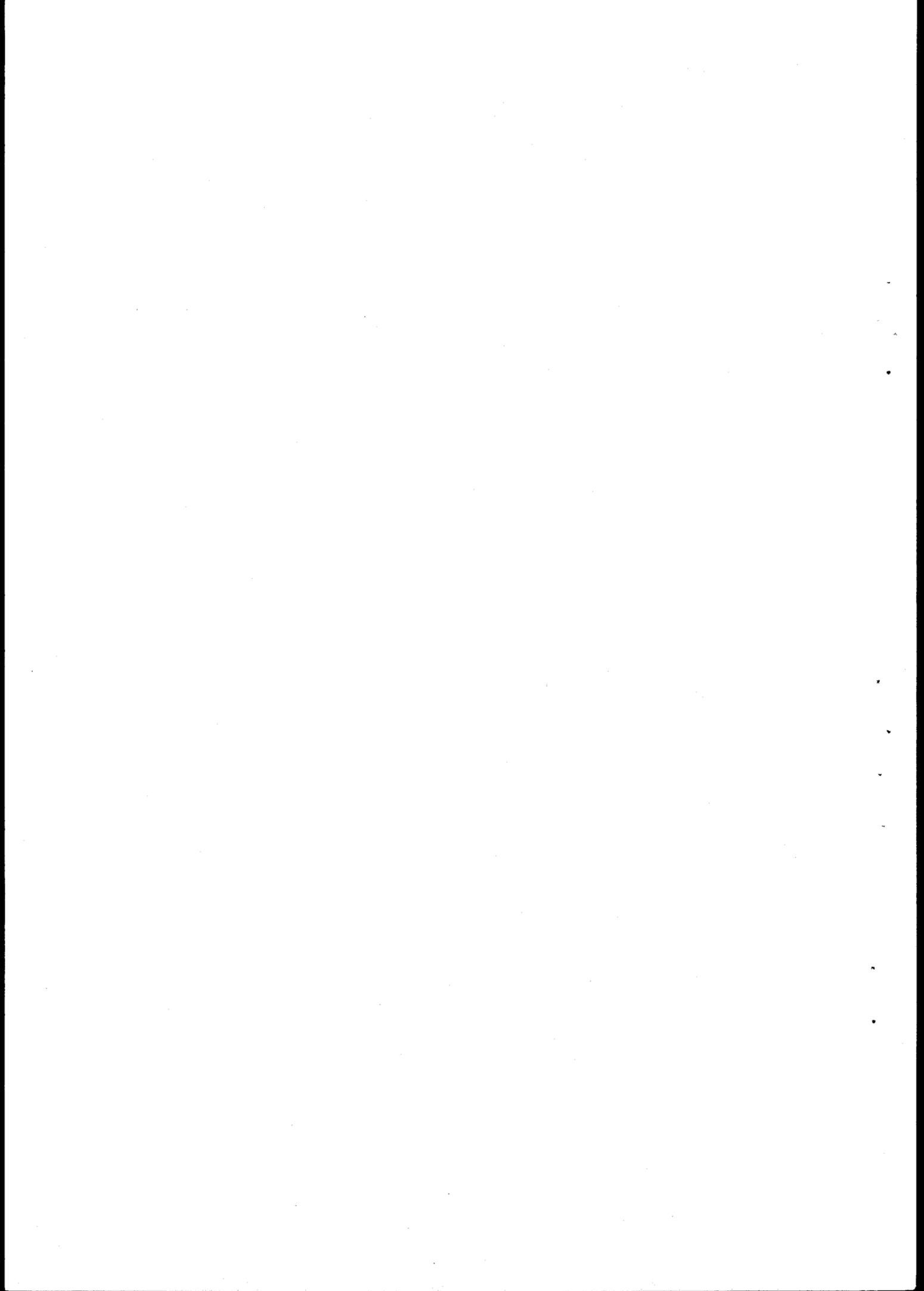


REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

301-0002 1304894437
 NUMERO CÉDULA

ALCIVAR MERA MAURA ESPERANZA

MANABI MANTA
 PROVINCIA CANTÓN



MENDOZA LOOR. Matrícula número: Mil ciento dieciocho.- COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Heída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-

Maura Alcivar

MAURA ESPERANZA ALCIVAR MERA
C.C.No.- 130489443-7

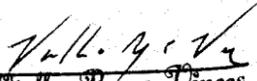
Angelica Carrera Lara

ANGELICA EDITA CARRERA LARA
C.C.No.- 091357007-3

Thelka Reyes

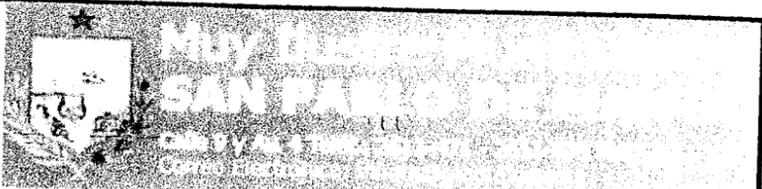
LA NOTARIA(E).-
Thelka Reyes Vincas
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
SANTON MANTA

CONFORME A SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A
MI CARGO, AL QUE ME REMITO, A PETICION DE LA PARTE
INTERESADA CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA ENTREGADA EL
MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. PROTOCOLO NUMERO: DOS MIL
SETECIENTOS SEIS - DOY FE.

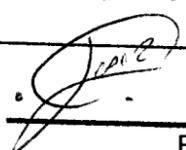

Ab. Vielka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA



Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros

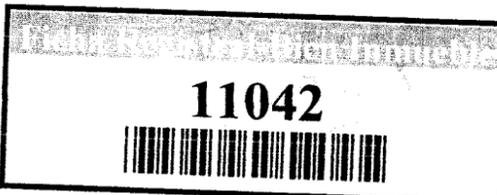


FORMULARIO DE RECLAMO

Cedula		No.	00000001
Clave Catastral	3109131000		
Nombre:	ALCIVAR ESPERANZA		
Rubros:			
Impuesto Principal			
Solar no Edificado			
Contribucion Mejoras			
Tasa de Seguridad			
Reclamo:	COMPRA Y VENTA		
			
	Firma del Usuario		
Elaborado Por:	Cok		
Informe Inspector:			
	Se actualizan Datos segun informacion.		
	Firma del Inspector		
Informe de aprobacion:			
	Firma del Director de Avaluos y Catastro		



Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 11042:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 14 de enero de 2009*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

el Inmueble signado con el numero TREINTA Y UNO, Manzana 234 tipo Villa del Programa Circunvalación III Etapa de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos,

POR EL NORTE: con siete metros y lindera con avenida doscientos treinta y seis,
POR EL SUR. Con siete metros y lindera con lote numero treinta ,
POR EL ESTE; con trece metros cincuenta centímetros y lindera con lote numero dieciocho,
POR EL OESTE: con trece metros cincuenta centímetros y lindera con lote numero treinta y dos,

CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE: noventa y cuatro metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. (94. 50m2)

No encontrándose mas propiedad a nombre de la Sra Maura Esperanza Alcívar Mera, previa revisión de 1980, hasta la presente fecha.

SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	429 07/06/1978	860
Compra Venta	Compraventa	217 27/01/1995	147

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: *miércoles, 07 de junio de 1978*
Tomo: 1 Folio Inicial: 860 - Folio Final: 862
Número de Inscripción: 429 Número de Repertorio: 930
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia *sábado, 14 de enero de 1978*
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

- Terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Canton Manta.
- Lotes ubicados
- 1) En la manzana signado con el numero 206 , letra R con una superficie total de catorce mil seiscientos treinta y tres metros cuadrados.
- 2) Manzana 221 letra R con un area de un mil setenta y un metros cuadrados.
- 3) Manzana Numero 230 , letra R que tiene una superficie total de un mil ciento cuarenta y cuatro metros cuadrados.
- 4) Manzana 231 , letra R, que tiene una superficie total de sictc mil trescientos cinco metros cuadrados de superficie.
- 5) Manzana N. 232 , letra R compuesta de lotes de terreno de forma de trapecio y de triangulo, con un area de cuatro mil cuatrocientos treinta y seis metros treinta centímetros cuadrados.
- 6) Manzana numero 233 letra R , con seis mil ochocientos ochenta y dos metros cuadrados.
- 7) Manzana Numero 234 letraR con cinco mil ciento tres metros cuadrados.

- 9) Manzana Numero 236 letra R que tiene cuatro mil quinientos ochenta y un metros cuadrados.
- 10) Manzana numero 245 , letra R que tiene cuatrocientos treinta y cinco metros cuadrados.
- 11) Manzana 246 letra R con seis mil quinientos veinticinco metros cuadrados.
- 12) Parte de la manzana numero 247 , letra R con dos mil siete metros cuadrados.
- 13) Manzana numero 248 letra R , con ochenta y tres metros setenta centímetros cuadrados.
- 14) Manzana numero 249 , letra R con un area de dos mil novecientos sesenta y cuatro metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000002271	Calderero Luz Aurora	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000002269	Mantuano Quijije Ramon Guillermo	Casado	Manta
Vendedor	80-000000002270	Mantuano Samira Belgica	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1291	15-sep-1995	857	858

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 27 de enero de 1995

Tomo: 1 Folio Inicial: 147 - Folio Final: 147
 Número de Inscripción: 217 Número de Repertorio: 441

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia miércoles, 12 de octubre de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA-MUTUO HIPOTECARIO . PATRIMONIO FAMILIAR

*INCON CIA LTDA. esta representada por el Arq. Jimmy Molina Calderero.

*El inmueble signado con el n. treinta y uno, manzana 234 del programa Circuvalacion III Etapa de la parroquia Tarqui del Canton Manta. con una superficie total de noventa y cuatro metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.

Con fecha Enero 27 del 1995, se encuentra inscrita Mutuo Hipotecario Patrimonio Familiar, a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda.

Con fecha Noviembre 16 del 2001, se encuentra inscrita la Cancelacion de Hipoteca, bajo el # 1174, autorizada el 4 de Julio del 2001. ante el Abg Raul Eduardo Gonzalez Meigar, Notario Publico Tercero del Cantón. quedando Vigente Patrimonio Familiar

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019574	Alcivar Mera Maura Esperanza	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000000541	Incon Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	624	06-nov-1990	3737	3748
Compra Venta	429	07-jun-1978	860	862

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

<i>Libro</i>	<i>Número de Inscripciones</i>	<i>Libro</i>	<i>Número de Inscripciones</i>
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las 11:52:07 del lunes, 11 de junio de 2012



A petición de:

~~Y.S. González~~

VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por Yoyi Alexa Cevallos

1305243261

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

[Handwritten mark]



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 5 de Junio del 2012.

CERTIFICACIÓN

A petición de la interesada, tengo a bien **CERTIFICAR** que la Sra. **ALCIVAR MERA MAURA ESPERANZA** con número de **cedula 130489443-7**, se encuentra registrada en nuestro sistema comercial SICO No. De servicio **5140876**, El mismo que **No** mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente

Sr Renato Álvarez
ATENCION AL CLIENTE.